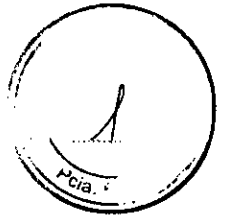




EXPE. D- 1572 112-13



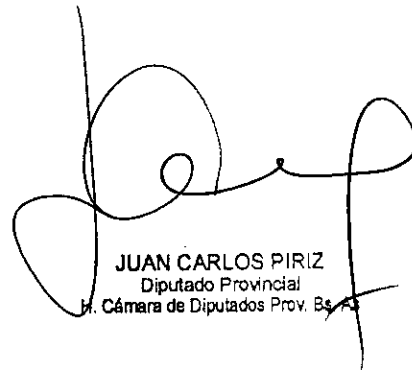
*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**PROYECTO DE DECLARACION**

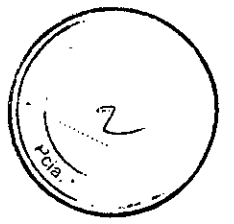
**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**DECLARA**

Su preocupación ante la demora por parte del Ministerio de Salud provincial en la puesta en funcionamiento de la terapia intensiva pediátrica del Hospital de Niños de Tandil, Dr. Debilio Blanco Villegas, dada la extrema necesidad, para los habitantes de Tandil y poblaciones aledañas.-



JUAN CARLOS PIRIZ  
Diputado Provincial  
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. A.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## FUNDAMENTOS

### **Señor Presidente:**

El 23 de junio de 2008, el gobernador Daniel Scioli destacó la importancia de tener en la provincia de Buenos Aires un nuevo centro pediátrico de la jerarquía del hospital "Doctor Debilio Blanco Villegas", que permitirá cubrir las necesidades sanitarias de todos los niños de Tandil y poblaciones cercanas.

Al encabezar el acto de inauguración del nosocomio, el mandatario provincial dijo que "esta obra va a ayudar a salvar vidas, a curar, a rehabilitar, va a ayudar a que Tandil pueda seguir en esta senda de progreso y crecimiento demográfico".

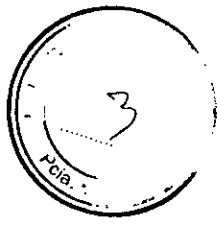
El Hospital se construyó con el aporte exclusivo del empresario Jorge Blanco Villegas, y lleva el nombre de su padre, un reconocido pediatra de la zona. A su vez, el gobierno de la Provincia aportó 2.700.000 pesos para la adquisición de toda la aparatología, mientras que la comunidad de Tandil reunió 450 mil pesos para la compra del mobiliario.

"Como cumplí con la entrega de este equipamiento, me comprometo a cumplir con el mantenimiento del hospital", expresó Scioli tras poner de relieve la magnitud y los alcances de esta nueva construcción.

Por su parte, el intendente local, Miguel Ángel Lunghi subrayó que "el hospital de niños es la obra más importante de la última centuria", al tiempo que indicó que "el hospital está íntegramente equipado por la Provincia de Buenos Aires".

Lamentablemente, hasta la fecha, no se encuentra habilitada la terapia intensiva del nosocomio, situación que afecta directamente a toda la población de la zona, ya que para el caso de tener que internar a un niño en ese tipo de terapia, se lo debe trasladar hasta Mar del Plata.

El día 11 de junio del corriente año, el diario Eco de Tandil publicaba la siguiente nota que textualmente reproduzco: "Desde el grupo de autoconvocados que lucha por la terapia pediátrica manifestaron preocupación porque el Gobierno provincial no convocó a los profesionales para trabajar en la terapia del Hospital de Niños.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

Cabe recordar que el 24 de marzo pasado el ministro de Salud Alejandro Collia estuvo en Tandil y se comprometió a comenzar a trabajar para la creación de la terapia pediátrica en Tandil.

Poco tiempo después, la agrupación que lucha por la terapia comenzó a convocar a los profesionales, a recibir currículum y enviárselos a Collia y al doctor Gustavo Rodríguez, que es el director Regional de la Zona VIII, a la cual pertenece Tandil y que está en Mar del Plata.

Sandra Bruno, una de las referentes del grupo, explicó que "nos reunimos el miércoles con Marta Brea (directora del Hospital de Niños) para ver qué novedad tenían ellos y nos han dicho que no tienen ninguna, que Provincia tampoco se ha comunicado con ellos y que desde el Municipio no hacen convocatorias, o sea que tampoco están ayudando a conseguir los médicos".

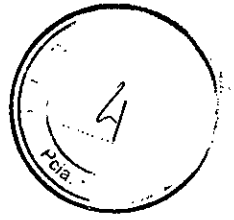
#### El helicóptero

En la reunión que habían sostenido con Collia, el ministro se había comprometido al uso de helicópteros en casos de emergencias para trasladar a los chicos, mientras no exista la terapia en el Hospital de Niños.

Respecto al caso del nene que falleció la semana pasada por intoxicarse con monóxido de carbono luego de que intentaran trasladarlo del Hospital de Niños al de Mar del Plata, desde la agrupación le consultaron a Brea por qué no se utilizó el helicóptero.

"Nos dijo que el helicóptero no podía usarse en este caso. Pensábamos que sí porque es más rápido pero al no ser médicos no podemos discutir sobre ese tema. Ella dice que le chiquito no estaba como para subir a un helicóptero pero nos han dicho que cuanto más grave es la situación mejor es usar el helicóptero", aseguró.

Por otra parte, Bruno aclaró que "en ningún momento juzgamos a los médicos, pero sabemos que no están capacitados para estar en terapia porque ella misma lo dijo.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

Es más ese mismo día estaban empezando un curso de emergentología, eso quiere decir que no están preparados para esos casos”.

Sin noticias de Provincia

“No hemos tenido ninguna noticia de Provincia de cuándo van a empezar a llamarlos, que por lo menos les hagan una entrevista y decirles que cuando encuentren todos, los volverán a citar. Creemos que esto se está dilatando y la semana que viene vamos a llamar al doctor Collia para que nos diga qué es lo que va a pasar y por qué no se hizo todavía la convocatoria de médicos porque fue él quien se comprometió con todo esto”, resaltó.

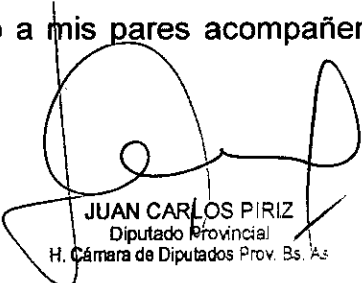
En ese sentido, afirmó que de no recibir una respuesta favorable, van a hablar con los medios nacionales para que la situación se haga pública masivamente.

“Hasta ahora no quisimos llegar a eso por el hecho de respetar ciertos tiempos, pero vemos que no hay movimiento de ningún tipo. Uno puede esperar a que aparezcan los médicos siempre y cuando esté una convocatoria hecha. Si hay una convocatoria y no aparecen los médicos no es culpa de nadie. Pero si la convocatoria no está hecha, los médicos no van a caer del cielo”, cuestionó.

Y añadió que “desde marzo que se comprometieron y estamos en junio. Han pasado tres meses y no hemos visto ningún tipo de movimiento favorable a todo esto”.

Por otra parte, contó que “la Asociación Argentina de Pediatría nos respondió a una carta que le habíamos enviado diciendo que todavía no se hacía la convocatoria porque todavía no estaban dadas las condiciones para abrir la terapia. Entonces lo llamé al doctor Rodríguez, le comenté de la carta y me dijo que la convocatoria no se va a abrir hasta que no encontremos los enfermeros terapistas”. \*

Por los motivos mencionados, solicito a mis pares acompañen el proyecto de declaración.-

  
JUAN CARLOS PIRIZ  
Diputado Provincial  
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.